



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL
TOLUVIEJO - SUCRE**

REF: EJECUTIVO

RAD: 2021-00063-00

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADO: CATHRIE DEL CARMEN URZOLA ROMERO

La secretaria del despacho procede a realizar la liquidación de costas de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO:	\$	3,727.000.00
ARANCEL – CORREO – NOTIFICACIÓN	\$	
PUBLICACIONES	\$	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	\$	
INSCRIPCIÓN DE EMBARGO	\$	
HONORARIOS DE SECUESTRE Y PERITO	\$	
 TOTAL	 \$	 3,727.000.00

SECRETARIA: Procede a la fijación en lista por el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022), a partir de las ocho (8:00) de la mañana.

Toluviejo, Sucre dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

LAURA PEREIRA GONZÁLEZ
SECRETARIA